

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2003, sobre el nombramiento de funcionarios de carrera.

Se hace público los nombramientos de funcionarios de carrera, ocupando cargos de Administrativos que se reseñan, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa Grupo C, de la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, de:

- Doña Isabel González Cortés,
- Don Fernando Pérez Pérez,
- Don Fernando Nieto Venegas,
- Don Manuel Porrón Espinosa.

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha 26 de febrero de 2003, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Almendralejo, a 28 de febrero de 2003. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

ANUNCIO de 24 de febrero de 2003, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2002 el expediente número 1 de modificación de las Normas subsidiarias de Planeamiento de Guareña, redactado por el arquitecto D. Manuel Sánchez Castillo, consistente en la modificación del trazado de los viales definidos en las Normas Subsidiarias en el área "API P.P. El Rollo" en la zona colindante a la Ctra. Don Benito-Mérida, promovido por D^a María Luisa Mediero Barrero y D^a Julia Mediero Barrero. Y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 77, apartado 2.2. de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se expone al público, por período de un mes (mínimo), a efectos de reclamaciones y sugerencias que

podrán presentarse en las oficinas municipales del Ayuntamiento, en horas de oficina.

El expediente está a disposición de los interesados, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento.

Dicha publicación empezará a contar a partir de la última publicación efectuada en los Boletines Oficiales o periódico Hoy de Extremadura.

Guareña, a 24 de febrero de 2003. El Alcalde-Presidente, RAFAEL S. CARBALLO LÓPEZ.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 28 de febrero de 2003, sobre la modificación del Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en la sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2003, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Villanueva de la Serena consistente en la modificación de las condiciones de retranqueos en la zona de industria en casco del suelo urbano; la modificación de viales en la zona de industria en casco del suelo urbano de Valdivia, en las traseras de la Cooperativa de Regantes de Extremadura (CREX); y el cambio de zona de industria en casco (clave 4) a comercial (clave 7) del suelo urbano de Valdivia, en la zona de la parada de autobuses, con fachada a la Carretera N-430; se somete a información pública por término de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Regional "HOY"; a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en la Secretaría General de este Ayuntamiento y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Villanueva de la Serena, a 28 de febrero de 2003. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ GARCÍA.

ANUNCIO de 28 de febrero de 2003, sobre modificación del Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobada provisionalmente por el Pleno de la Corporación, en la sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2003, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Villanueva de la Serena relativa a la reclasificación de terrenos en Carretera Ex-351

a Guadalupe, de suelo no urbanizable en zona de protección de interés agrícola (clave 17.a) a suelo urbanizable programado, sector: "Zona industrial en Carretera de Guadalupe"; se somete a información pública por término de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Regional "HOY"; a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en la Secretaría General de este Ayuntamiento y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Villanueva de la Serena, a 28 de febrero de 2003. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE ESCURIAL

ANUNCIO de 27 de febrero de 2003, sobre modificación de la delimitación del suelo urbano.

El Pleno del Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de febrero de 2003, acordó aprobar inicialmente la Memoria para la "Modificación de alineaciones y viales de la modificación puntual del proyecto de delimitación de suelo urbano en Escorial (Cáceres)", aprobada definitivamente por Resolución de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de fecha 19 de octubre de 2002, redactada por la Arquitecta D^a Paz Romero Santos.

Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formularse las sugerencias y alegaciones que se estimen oportunas.

Escorial, a 27 de febrero de 2003. El Alcalde, GREGORIO CERRILLO MELLADO.

AYUNTAMIENTO DE NAVA CONCEJO

EDICTO de 20 de febrero de 2003, sobre creación de dos plazas de alguaciles municipales.

El Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria celebrada el día 13 de los corrientes, para la amortización de Plaza de Policía Municipal y la Creación de dos Plazas de Subalternos:

Alguaciles Municipales "Servicios Múltiples", exponiéndose por espacio de 15 días a efectos de reclamaciones.

Navaconcejo, a 20 de febrero de 2003. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

ANUNCIO de 25 de febrero de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que con fecha 18 del actual, el Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, ha nombrado funcionario de carrera, a D. José Antonio Quijada Neila, con D.N.I. 11.778.967-T, en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase policía local, con la categoría de Subinspector de Policía.

Plasencia, a 25 de febrero de 2003. El Alcalde.

PARTICULARES

ANUNCIO de 23 de febrero de 2003, sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D^a Asunción Ambrosio Nogales.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D^a Asunción Ambrosio Nogales.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Corte de Peleas, a 23 de febrero de 2003. La Interesada, ASUNCIÓN AMBROSIO NOGALES.

ANUNCIO de 3 de marzo de 2003, sobre exhibición pública de documentación de Iniciativa de Programa en la Unidad de Ejecución U.E.-3 de las Normas Subsidiarias y de Planeamiento de Trujillo.

A los efectos prevenidos en la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, 15/2001, de 14 de diciembre, que regula el